Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

REF.: AUTORIZA PROCEDIMIENTO DE TRATO DIRECTO CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS Y DISPONE PAGO POR EL SERVICIO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/ 2242

TEMUCO, 10 AGO. 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Nº 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la resolución N° 015/108 del 04 de Junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

1.- Qué, la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, región de la Araucanía requiere la CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS para la capacitación Fomento Lector la cual se realzará los dias 10,11 y 12 de Agosto de 2015.

2.- Qué, mediante Solicitud de Compras Nº 13.076 de fecha 06 de Agosto de 2015, se solicitó por parte de la Subdirección Técnica la CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS para la capacitación Fomento Lector la cual se realzará los días 10, 11 y 12 de Agosto de 2015.

3.- Qué, consultados proveedores en convenio marco de Mercado Público, este servicio no se encuentra disponible.

4.- Qué, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N°7 letra E del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional: "**Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros"**..

5.- Qué, se realizó cotización con la productora 4 ELEMENTOS RUT 76.393.276-1 Dirección: San Francisco N° 0949 de la comuna de Temuco quien, un equipo de profesionales ligados al arte, las comunicaciones, ciencias sociales y la educación. Desde el año 2009 utilizan las herramientas del teatro para el desarrollo de 4 líneas de trabajo: **creación, capacitación, formación e investigación.**

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESUELVO:

1°.- Autoricese trato directo para CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS para la capacitación Fomento Lector la cual se realzará los días 10,11 y 12 de Agosto de 2015, JUNJI Región de la Araucanía.

2°.- Páguese, a **4 ELEMENTOS LIMITADA RUT 76.393.276-1** Dirección: San Francisco N° 0949 de la comuna de Temuco, la suma de $ 1.000.000.- (un millón de pesos) Impuestos Incluidos, para la capacitación Fomento Lector la cual se realzará los días 10,11 y 12 de Agosto de 2015, JUNJI, Región de la Araucanía.

3°.- Imputase el gasto que genera la presente resolución a la cuenta 24.03.178 Programa 02 del presupuesto del año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI REGION DE LA ARAUCANÍA

MCM/JDH/OCA/CFM/cfm
DISTRIBUCIÓN
- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 13 075 Fecha 06/08/2015 Unidad Solicitante Departamento Técnico IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete
se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones

Salir

Descripción del requerimiento
CAPACITACION FOMENTO LECTOR 10, 11 Y 12 DE AGOSTO DE 2015

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Item	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	CONTRATACION PRODUCTORA *	1.000.000	Pesos	24 - TRAN	03 - A Ltr	178 - Pla		01 Clásicos

Distribuciones

Cantidad	Región	CC	Obs
1	IX - ...	000...	CAPACITACI...

Total estimado(Pesos) $ 1.000.000

Total Preafectado(Pesos) $ $ 0

Compra Planificada Fundamento de compra
Si No

Funcionario Solicitante

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
Haga clic aquí para adjuntar un archivo CONVENIO MARCO	

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto

Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Preaf - Cierto	Descomprometido
CONTRATACION PRODUCTORA 4 ELEMEN...	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Preafectado	Monto Cierto		0	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Elaboración Aprobada		aglernandez	06/08/2015 09:29
Inicial		lverdugo	06/08/2015 09:22

Temuco, Julio de 2015.

Cotización

Validez: 30 días

Servicio de capacitación

- **Jornadas de capacitación en fomento lector y animación a la lectura, con trabajo especifico de oralidad y narración**

El servicio se compone de:

Descripción	Servicio
Trabajo de capacitación o entrenamiento en oralidad y narración oral, con una metodología de creación colectiva/creativa compuesto de música en vivo y desarrollo de estrategias para la creatividad. Se trabajarán herramientas teorico practicas de lectura dramatizada, trabajo vocal, espacio y movimiento y contexto desarrollado por actores, músicos y profesionales de las Ciencias Sociales	Equipo de sonido profesional para teclados, guitarra eléctrica y percusiones
	Facilitadores de proceso
	.Equipo Multidisciplinario

Productora Artístico-Cultural 4Elementos
Fono: 54115448
Mail: carolina@productora4elementos.cl
www.productora4elementos.cl

Equipo:

Sandra Peralta Antropóloga, con reconocida trayectoria en fomento Lector en la región
Ricardo Elgueta, Trabajador Social, Diplomado en Literatura infantil y juvenil
Carlos Manzano, Diplomado en pedagogía musical, músico
Carolina Manzano, Licenciada en artes escénicas, productora.
Felipe Bagolini, Licenciado en artes escénicas, Director teatral
Gonzalo Sepúveda, Fotógrafo

Montaje en Hotel:

- **Coodinación previa**
- **Trasporte**
- **Armado y desarmado de equipos**
- **Prueba de sonido**
- **Preparación de espacios**

PRODUCTO FINAL

El total de las 4 jornadas de servicios solicitados es de:

$2.000.000.- Impuestos incluidos.

Datos para el contrato:

- **4Elementos Limitada**
- **76.393.276-1**
- **San Francisco 0949**

Productora Artístico-Cultural 4Elementos
Fono: 54115448
Mail: carolina@productora4elementos.cl
www.productora4elementos.cl

Formas de pago:

- **50% con orden de compra**
- **50% contra – entrega**

PRODUCTORA 4ELEMENTOS es un colectivo artístico cultural, del sur de Chile, que asegura un servicio de calidad, trabajando con profesionales del arte, ciencias sociales, educación y comunicaciones.

Esperamos su positiva y pronta respuesta.

Carolina Manzano F.
Productora General

Productora Artístico-Cultural 4Elementos
Fono: 54115448
Mail: carolina@productora4elementos.cl
www.productora4elementos.cl